



**BANCO CENTRAL
DEL URUGUAY**



**Ministerio
de Economía
y Finanzas**

Comunicado del Comité de Coordinación de Deuda Pública

El 27 de setiembre de 2024 se reunió el Comité de Coordinación de Deuda Pública (CCDP), integrado por el Banco Central del Uruguay (BCU) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Durante la reunión se abordó la siguiente agenda:

- **Evaluación de emisión de bono global del Gobierno en setiembre de 2024.** La emisión global realizada por la República en el mes de setiembre fue valorada muy positivamente por ambas instituciones considerando los resultados obtenidos en materia de monto colocado, plazos y tasas.

En un contexto de volatilidad en mercados emergentes y de amplia oferta registrada en los mercados globales, la demanda de los inversores superó ampliamente el monto ofrecido. El bono se lanzó con un spread inicial de 145 puntos básicos por sobre el rendimiento del bono del Tesoro Americano de referencia. El volumen de la demanda permitió al Gobierno comprimir el diferencial durante la transacción, con un valor final de 115 puntos básicos (mínimo nivel histórico para una nueva emisión de un bono en dólares). El Gobierno logró emitir un nuevo bono en el tramo largo de la curva, algo que no hacía desde 2018. El libro de órdenes estuvo compuesto por una base inversora de alta calidad y diversificada, con un total de 154 cuentas participantes. Entre éstas, hubo cuentas que invirtieron en bonos de Uruguay por primera vez, provenientes de países como Irlanda, Corea del Sur, Emiratos Árabes, Singapur, Taiwán, Luxemburgo, entre otros. Esta nueva emisión confirmó, una vez más, la confianza de los inversores, tanto locales como internacionales, en la fortaleza macroeconómica de Uruguay.

- **Análisis de la evolución del mercado de títulos públicos.** Se compartieron visiones acerca de la evolución del mercado doméstico y global de deuda pública, desde el anterior Comité celebrado en junio de 2024. En el contexto de la discusión sobre las eventuales consecuencias que podría tener la aprobación del plebiscito sobre la Seguridad Social, se observaron cambios en la estrategia de inversión de

inversores residentes y no residentes, particularmente en bonos globales en moneda local durante el mes de setiembre 2024. Algunos inversores no residentes redujeron su tenencia de títulos globales en pesos uruguayos (indexados y nominales), que fueron adquiridos por inversores institucionales domésticos (AFAPs). En este contexto, se observó un marcado aumento en los volúmenes de montos transados en el mercado de bonos globales, y un aumento en el rendimiento de los títulos públicos, en particular, los denominados en pesos a tasa fija nominal en la parte larga de la curva. Asimismo, se observó un aumento en la operativa diaria en el mercado de cambios doméstico, y un repunte del nivel y volatilidad del tipo de cambio nominal.

La próxima reunión del Comité tendrá lugar en diciembre de 2024.